



FACULTAD DE MATEMATICA, ASTRONOMIA Y FISICA  
IMAF

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCION HCD No. 214/91

VISTO

el pedido presentado por el Sr. Vicedecano Dr. Marcelo RUBIO (legajo 19.249) para que se le acuerde permiso con goce de haberes entre el 16 y el 20 del corriente y entre el 15 de enero y el 23 de febrero próximos;

CONSIDERANDO

que la solicitud se basa en su concurrencia, durante el primero de los períodos indicados, a la reunión anual de usuarios de luz sincrotrón que tendrá lugar en Campinas (Brasil), en la que presentará trabajos relacionados con el tema;

que en el segundo de los períodos se trasladará a Frascati (Italia) para completar mediciones y discutir los resultados obtenidos, y posteriormente visitará en Nueva York el Departamento de Física Médica del Memorial Sloan-Kettering Center y en Washington la Organización Panamericana de la Salud con relación al próximo Workshop sobre el tema que tendrá lugar en nuestro país en 1992;

que en todos los casos las visitas se vinculan directamente con la labor de investigación que el citado docente cumple en esta Facultad, por lo que se consideran de interés para los planes en desarrollo;

que se han organizado sus actividades docentes en ésta, de modo que no se vean perjudicadas por su ausencia;

que el viaje no ocasionará gastos a esta Casa;

POR ELLO

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE  
MATEMATICA, ASTRONOMIA Y FISICA

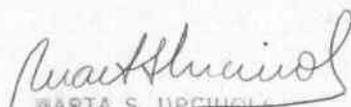
R E S U E L V E :

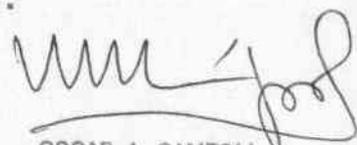
ARTICULO 1o.: Acordar permiso al Dr. Marcelo RUBIO (legajo 19.249) -a los fines indicados en los considerandos- durante los períodos 16 al 20 del corriente y 15 de enero al 23 de febrero de 1992, dándole el carácter de envío en comisión con goce de haberes.

ARTICULO 2o.: Este envío no implica el pago de suma alguna en concepto de pasajes o viáticos por parte de esta Universidad.

ARTICULO 3o.: Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMATICA, ASTRONOMIA Y FISICA A CUATRO DIAS DEL MES DE DICIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y UNO.

  
MARTA S. URCIUOLO  
SECRETARIA GENERAL

  
OSCAR A. CAMPOLI  
DECANO